

Ideas de los españoles del siglo XVII

MIGUEL HERRERO GARCÍA



Miguel Herrero García en 1930.

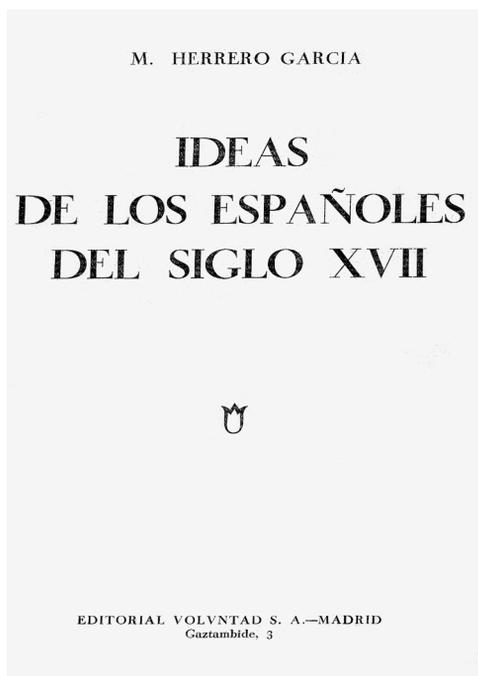
Advertencia preliminar a la tercera edición

La publicación de un libro cuya primera edición, en su día muy valorada por la crítica, se remonta a 1927 y que reapareció en versión ampliada en 1966, dice mucho de una obra que se adentraba precozmente en lo que se ha llamado *historia de las mentalidades*, en este caso las ideas etnográficas de los españoles del siglo XVII.

La duda surge sobre el método utilizado: hacer de la coincidencia de los textos literarios de diferente género testimonio de determinadas creencias colectivas. En este caso, ¿son las fuentes literarias fieles a los hechos, puesto que de un libro fundamentalmente de hechos se trata, o meros tópicos utilizados como recurso literario?

El autor pensó lo primero y desarrolló, más allá del libro que ahora por tercera vez ve la luz, toda una línea de investigación en torno a la vida privada de los españoles del Gran Siglo que, aparte de ensayos menores, cuajó en tres obras relevantes, las tres publicadas tras su muerte en 1961. Una sobre la vida ciudadana reconstruida a partir de piezas teatrales populares; tal fue *El Madrid de Calderón*, aparecida en 1926, aumentada y reelaborada bajo el título de *Madrid en el Teatro* (Madrid, CSIC, 1963). Otra sobre aspectos de la vida privada, sea el servicio doméstico, sea el sistema de cocina y restauración, bajo el título de *Oficios populares en la sociedad de Lope de Vega* (Valencia, Castalia, 1977). Y, finalmente, otro magno inédito sobre la indumentaria española de la época publicado en dos volúmenes diferentes por la misma editorial que acoge ahora este libro: *Estudios de indumentaria de la época de los Austrias y Los tejidos en la época de los Austrias. Fragmentos de un diccionario* (ambos Madrid, CEEH, 2015).

Si los textos literarios de diversos géneros, avalados por la preceptiva profesional y la documentación burocrática, tanto privada (v. gr., inventarios y escrituras notariales) como pública (tasas de productos, licencias y autorizaciones de comercio), permiten reconstruir amplios sectores de la vida cotidiana con un alto grado de fiabilidad, no cabe duda de que la reiteración en textos literarios de la época de determinadas visiones puede revelar con fidelidad no menor lo que los españoles pensaban de ellos mismos, de los pueblos que integraban la Monarquía y de los extranjeros con los que asiduamente se relacionaban.



Portada y cubierta de la primera y segunda edición de *Ideas de los españoles del siglo XVII*, de Miguel Herrero García (Madrid, Voluntad, 1927, y Madrid, Gredos, 1966).

La literatura, como todo arte, no reproduce la realidad y los mejores partidarios de la «estética realista» no han pretendido tal cosa, pero los *realia* de toda obra de arte, especialmente si de literatura popular se trata, son fuente valiosa para el historiador que sepa depurarlos, contextualizarlos e interpretarlos. Si así se ha hecho, por ejemplo, en la historia del arte, como prueba la magna obra de Francisco Javier Sánchez Cantón, *Fuentes literarias de la historia del arte* (Madrid, Imprenta Clásica Española, 1923), y del mismo Miguel Herrero García, *Contribución de la literatura a la historia del arte* (Anejo a la *Revista de Filología Española*, 1943) y en la crítica literaria por el propio Herrero en sus *Estimaciones literarias del siglo XVII* (Madrid, 1934) y en sus *Estudios sobre la novela picaresca*, publicados en la *Revista de Filología Española* en los años 1942-1943 y la edición crítica del *Viaje del Parnaso* (Madrid, CSIC, 1983; 2ª ed. 2016), es claro que puede utilizarse para ilustrar la historia de las ideas.

La segunda edición de 1966 y la presente son fieles al proyecto inicial de la obra, con todas sus peculiaridades. En ésta se ha mantenido prácticamente intacto el aparato de notas que figuraba en la anterior y que, en general, prescindía de la bibliografía

posterior a 1927. El autor no ocultó sus gustos y preferencias, pero procuró que no influyeran en la selección de los textos porque el libro no trató de hacer teoría de la historia o filosofía de ella, sino «volviendo a las cosas mismas» exponer los hechos tal como éstos se revelan en la literatura de la época. Se trata de un «libro de hechos» más utilizado que citado. No es obra de arquitectura sino de cantería, como señaló uno de sus críticos. Pero los buenos arquitectos saben lo útil que es contar con una buena cantería.

La buena acogida que la crítica y el público docto dio a las dos primeras ediciones del libro, hace mucho tiempo agotadas y desde muchos sectores reclamadas, justifica la presente reaparición.

Miguel Herrero de Miñón

Autoconcepto de España

I. El destino

Menéndez Pelayo expresó como nadie lo que los españoles pensaron de sí mismos en este siglo: «España —dice— se creyó, por decirlo así, el pueblo elegido por Dios, llamado por Él para ser brazo y espada suya como lo fue el pueblo de los judíos»¹. Naturalmente, tal estado psicológico-social no se produjo al acaso, sino que fue resultado de una serie de factores externos e internos.

Dos fueron los hechos que determinaron principalmente la formación de la conciencia española sobre su papel en la Historia: la lucha con el protestantismo y la evangelización de América. Desde los primeros pasos del descubrimiento, los Reyes Católicos se sintieron comprometidos por la Providencia a velar por los indios y se declararon responsables de todos los medios conducentes a la salvación de sus almas. Puesta en marcha esta empresa, Carlos V echó otra sobre los hombros de España: oponer un valladar al protestantismo de Centro-Europa, identificando nuestra política exterior con los intereses del catolicismo, frente, incluso, al pontífice romano. En cuanto a su misión en el Nuevo Mundo, los españoles la comprendieron y aceptaron. De ello daremos pruebas suficientes en el curso de este capítulo. Baste ahora notar la influencia que tal coyuntura tuvo en la formación de lo que podríamos llamar complejo mesiánico de la España de los siglos XVI y XVII². Por otra parte, es patente el carácter metapolítico de la acción desarrollada en Europa por la España de los Austrias, y que, como toda política moral, tuvo nefastas consecuencias materiales. El criterio de la conducta internacional española en aquella época claramente lo expresa Saavedra Fajardo, quien, después de exponer los perjuicios económicos que a España reporta la guerra en los Países Bajos, concluye: «Pero el amor a aquellos vasallos tan antiguos y tan buenos, y el deseo de

CAPÍTULO II

Los españoles

I. Los españoles al servicio de un destino

La expresión «moral de imperio» es un término que hoy día se presta a varios equívocos. Sin embargo, no cabe dejar de utilizarlo en esta ocasión. Los españoles del siglo XVII creyeron poseer semejante moral, y para comprenderlos es necesario delimitar previamente la idea imperial de que tratamos.

Ha quedado demostrado en el anterior capítulo que España se sintió llamada por Dios al cumplimiento de un destino: cruzada permanente de fines espirituales. Por la intensidad y plenitud con que esta empresa se intentó realizar, España respondió a una clara vocación imperial, y, en cierta medida, fue verdadero imperio, entendiendo por tal, con independencia de la extensión del territorio o los atributos simbólicos de la potestad, el hecho de dejar sentir el poder del propio pensamiento en el pensamiento de otro, de penetrar y conquistar el alma ajena, de proyectar fuera de nosotros mismos nuestra personalidad y verla reflejada en la personalidad de los demás, de imprimir a la historia pensamientos y giros de acuerdo con nuestro propio genio.

Como ejecutores de esta misión, los españoles creyeron estar, y de hecho estuvieron, poseídos durante cierta época de una serie de cualidades que los colocaron a la altura de las circunstancias. Esto, solamente esto, es una moral de imperio, y su quiebra fue lamentada por Quevedo como causa de las desdichas nacionales.

II. Instrumentos de dominación: cualidades de los españoles

Así como dice el refrán: *Dios que da la llaga, da la medicina*, España se sintió en esta época asistida o dotada de ciertas cualidades de carácter, proporcionadas al desempeño

CAPÍTULO III

Los castellanos

España ha tenido conciencia de la variedad de sus elementos integrantes, aun en los mismos días de su mayor apogeo imperial. El dicho deslumbrante del poeta unitarista,

Un altar, un imperio y una espada,

no anublaba en el pensamiento español los diversos matices de castellanos, andaluces, gallegos, catalanes, etc. El lenguaje de la época no se alarmaba de la palabra *naciones* con que eran designadas las que hoy apenas nos atrevemos a llamar regiones. El refranero y el cancionero popular atestiguaban de consumo que en casa éramos varios hermanos, cada cual con su temperamento, sus hábitos, sus defectos y sus virtudes. La literatura no se hizo sorda al sentir general de la época, y recogió amorosamente los rasgos peculiares de cada *nación* española, de cada una de sus gentes.

Vamos a procurar reconstruir las notas distintivas de cada una de estas gentes, según las percibía la conciencia española del siglo xvii.

Primogenitura de Castilla

Apenas podemos encontrar en los escritores del Siglo de Oro afirmaciones de la primogenitura castellana respecto de las otras regiones. Si a veces salta la idea, siempre es de soslayo y en plano secundario. Así, por ejemplo, en este caso en que la Orden de Calatrava decía a Felipe IV: «Esta Orden, Señor, es la única entre todas las de España, natural y propia del Reino de Castilla [...], el primero de la dilatada Corona de vuestra Magestad»¹.

CAPÍTULO IV

Los portugueses

Inmediatamente después de Castilla vamos a estudiar el carácter de Portugal, porque el siglo XVII, cuyo pensamiento indagamos, tenía muy aproximadas en su conciencia ambas familias de la raza hispana, y daba en la literatura casi tanto lugar a la una como a la otra. Además, las cualidades fundamentales de los portugueses son las mismas de los castellanos, cosa bien curiosa de ver y de notar tratándolas sucesiva e inmediatamente.

Todavía debemos preguntarnos, antes de entrar en la exposición de las cualidades del tipo portugués, cómo conocían la mayoría de los españoles a los portugueses, o sea, en calidad de qué o con qué oficios solían presentarse los naturales de Lusitania a la observación de los demás españoles en esta época. Los textos literarios responden a esta cuestión, presentándonos a los portugueses casi siempre como mercaderes de paños, lienzos, hilo y quincalla.

Lope nos ofrece esta prueba:

Denme el hilo portugués;
Que quiero hacer un garbín¹.

Cervantes, en *La guarda cuidadosa*, inserta a su propósito este pregón: «Compran trezaderas, randas de Flandes, Holanda, Cambray, hilo portugués»².

El vendedor de tales artículos solía llamarse simplemente «hilo portugués», según demuestra este texto de Moreto:

Yo puedo ser zapatero,
Sastre, hilo portugués,
O mujer que quita vello³.

Ya en un libro de 1554 consta la reputación de finura que tenía en Castilla este artículo del comercio portugués: «El hilo de la honra es más delgado que el de Portugal, con que tú labras», dice una doncella a otra⁴.

CAPÍTULO V

Los andaluces

Los naturales de Andalucía convienen con los castellanos en la condición fundamental de su carácter y ofrecen otras genuinas y propias suyas. Desde muy antiguo comenzó a despuntar la fisonomía regional, pues ya el cartujano don Juan de Padilla afirma que a los andaluces se les conoce en el habla¹ (siglo xv).

En el siglo xvii, el tal rasgo andaluz lo hallamos plenamente comprobado. En una obra de Lope, entra un viejo de Sevilla en una posada madrileña, y dice el criado del mesonero:

Aqueste viejo
Es en el habla andaluz².

Más adelante, en el mismo siglo, nos ofrece su testimonio Gracián: «Ceceaba uno tanto, que hacía rechinar los dientes, y todos convinieron en que era andaluz o gitano»³.

Castillo Solórzano advierte que el ceceo se extendía hasta Canarias^{4,5}.

Además del ceceo, se caracterizaban los plebeyos de Andalucía por la fuerte pronunciación de las jotas, o, mejor dicho, por aspirar las haches hasta convertirlas en jotas. Dice a este propósito don Antonio de Zamora:

¿Qué negocio? Pues acaso
Porque es de los que recalcan
Las jotas, y tuvo en Cádiz
El barco de la aduana⁶.

Los escritores del siglo xvii contribuyeron con nuevas pinceladas a reflejar la opinión que en España tenían los naturales de la antigua Bética, y, atentos a sus datos, podemos enumerar así las cualidades del tipo andaluz:

Extremeños y manchegos

Entre Castilla, Portugal y Andalucía existen dos núcleos reducidos de gente con personalidad definida y caracteres propios. Tan saliente era esta personalidad en una de ellas, los manchegos, que en ciertos medios casi llegó a suplantar a Castilla la Nueva el nombre de la Mancha. Tal sucedía en la Universidad de Salamanca, donde los estudiantes provenientes desde el Guadarrama hasta Andalucía formaban el grupo denominado *Mancha*, que se oponía al grupo castellano, formado por los de la parte allá del Guadarrama¹. Manchegos y extremeños eran notados en el siglo xvii de tosquedad, braveza y falta de aquella finura de andaluces y portugueses. Empezando por los manchegos, la literatura no los conoció sino como carreteros, llenos de vinazo y pródigos en votos y reniegos².

Bances Candamo se hace eco de la fama vulgar de los carreteros manchegos:

Yo vengo tan disfrazado,
Que al verme con esta traza,
No dirán sino que soy
Carretero de la Mancha³.

El autor de *La tía fingida* les atribuyó los mismos caracteres de zafiedad: «Los manchegos es gente avalentonada, de los de “Cristo me lleve”, y llevan ellos el amor a mojicones»⁴.

Salas Barbadillo se hizo cargo de las ideas comunes acerca de los manchegos y compuso con ellas una *Epístola*, que es la mejor semblanza que aquel siglo forjó del carácter de dicha región. Es como sigue:

Juras con tanta insolencia, oh Testarudo, que con tus juros va echando censos sobre ti el Infierno. Carretero eres, y de la Mancha, que es, como si dijéramos,

CAPÍTULO VII

Los gallegos

Antigalleguismo

El tipo del gallego ha sido uno de los tópicos satíricos de la literatura española más llevados y abusivamente traídos. Tal posición antigallega tenía un fundamento en la realidad histórica. La servidumbre toda de Madrid se alimentaba de Galicia. Un ejército de lacayos, esportilleros, aguadores, ganapanes y fregonas trasponía anualmente la Cruz del Ferro y desembocaba en la corte. Y en la corte se fraguaba la literatura principalmente, y cortesanos eran más o menos los que fuera de Madrid escribían, y el ambiente engendrado al contacto de unos gallegos de la más baja clase y con los cuales, por virtud de sus oficios domésticos, tenían las clases más elevadas que luchar esa eterna y menuda lucha del señor y del criado, se difundió por las páginas de novelas y de comedias y acabó por cristalizar en verdadero estado de opinión. Conforme a esta idea genética del antigalleguismo, vamos a hacer desfilar primeramente los casos particulares de gallegos menguados y ridículos, y después examinaremos los juicios generales sobre los caracteres de Galicia.

LOS LACAYOS GALLEGOS

Este oficio de lacayo era el típico y genuino del gallego, y el que no era lacayo, entretenía el tiempo en la granjería de esportillero. Decía Quiñones de Benavente:

No salen tantas flores en diez mayos
Como en Galicia mozas y lacayos.

Lope de Vega encarece la antigüedad de la villa de Madrid con esta donosa referencia:

Montañeses y asturianos

Los montañeses

El antiguo Reino de León apenas existía ya en el siglo xvii. Zamora, Salamanca, Palencia y Valladolid eran ciudades castellanísimas. La comarca de León propiamente dicha pertenecía en parte a Galicia y en parte a Asturias. Esta parte, que los textos clásicos apellidan montañas de León, formaba, con parte de Galicia, las Asturias de Oviedo y las Asturias de Santillana, una región con fisonomía propia y nombre específico: la Montaña.

Luis Cabrera de Córdoba, tratando de cómo escogía Felipe II los obispos, acomodados a las necesidades de cada país, dice: «A los de las montañas, Asturias, Galicia y Castilla, menesterosos de doctrina, teólogos»¹.

Y Lope las reúne a Vizcaya, en cuanto a la hidalguía:

Para noble nacimiento
Hay en España tres partes:
Galicia, Vizcaya, Asturias,
O (ya) las Montañas se llamen².

Idénticamente procedió Vélez de Guevara en este pasaje en que don Cleofás declara dónde habría que buscar sus títulos de hidalguía: «Entre Salicio y Nemoroso se habían de hacer mis diligencias [...]; que allí tengo mi Montaña, mi Galicia, mi Vizcaya y mis Asturias»³.

Para Lope, no había duda de que la montaña era el archivo perenne de los buenos linajes: «La hermosura —dice—, ¿es pilar de iglesia o solar de la Montaña, que se resiste al tiempo?»⁴.

Y Cervantes, de acuerdo con la opinión de sus contemporáneos: «Hidalgo como el rey, porque era montañés»⁵.

CAPÍTULO IX

Los vascongados

Los escritores de esta época comprendían bajo el nombre de vizcaínos a todos los naturales de dominio vascuence, y autor hay que los cobija a todos con el dictado de navarros.

Las notas constitutivas del tipo vizcaíno son las siguientes:

- a) Nobleza de linaje.
- b) Sencillez de espíritu.
- c) Cortedad de carácter.
- d) Aptitud profesional para secretarios.
- e) Aptitud para la marinería.
- f) Afición desmedida al vino.
- g) Humor colérico.

La nobleza de los vizcaínos

En el siglo XVI empieza a tomar cuerpo la idea de los vizcaínos en las frecuentes apariciones que hacen en el teatro. El doctor William Samuel Hendrix ha contado estas apariciones: en la *Tinellaria*, de Torres Naharro; en la *Salmantina*, de Bartolomé Palau; en la *Tercera parte de la Celestina*; en la *Farsa de los lenguajes*; en la *Vidriana*, de Jaime de Güete; en la *Aurelia*, de Timoneda¹. El carácter más saliente en todos estos pasajes es la hidalguía.

Esta nota fue durante todo el siglo XVII la que más distinguió al tipo vasco en el concepto que de él se formaron los demás españoles.

La cuestión, histórica y cancellerescamente discutida, halló modo de penetrar en un libro de amena literatura, en la continuación de la *Vida de Guzmán de Alfarache*, por

CAPÍTULO X

Los aragoneses

Muy poco nos dejaron dicho los escritores del siglo xvii de los aragoneses. Pero esto poco es coherente y unánime. Notamos, además, que por esta época aún no aparece el tipo cómico del *baturro*, tal como actualmente le conocemos.

Las notas características del aragonés que la literatura nos ha transmitido se reducen a dos: la testarudez y la cordura.

Lope de Vega, en una enumeración de cualidades distintivas de casi todos los pueblos de Europa, cuenta «el tesón aragonés»¹.

Y en otro pasaje análogo dice así:

Como un aragonés fuerte².

En el libro del *Estebanillo González*, se lee también:

Cabezudo como aragonés³.

Testarudez

La palabra *tesón*, eufemismo que actualmente emplean los de Aragón para enunciar su carácter, la substituyó Ruiz de Alarcón por la palabra vulgar y peyorativa con que ordinariamente designamos esta cualidad aragonesa. Dice así un criado:

Yo soy, aunque me ves
En lo demás tan humano,
Un católico cristiano
Testarudo aragonés⁴.

CAPÍTULO XI

Los catalanes

Fuerismo catalán y comprensión de Castilla

La gente de Cataluña se fisonomizaba en la mente del siglo XVII por tres cualidades netamente definidas y exaltadamente manifestadas, a saber:

- a) Amor a sus libertades.
- b) Firmeza en la amistad.
- c) Violencia en la venganza de sus agravios.

El boceto del carácter catalán visto en conjunto que nos ofrece el autor italiano Juan Botero puede servir de prólogo al estudio de cada una de esas tres cualidades. Dice así:

La gente es sagaz, liberal en ocasiones de honor, a su Señor fidelísima, estimadora sobremanera de sus fueros, más pronta de manos que de lengua, nada ambiciosa ni soberbia, enemiga de novedades, celosa de la limpieza de su sangre, y en quien resplandece grandemente la tercera y más principal parte de la prudencia, que es ser pródigos y mirar siempre en lo por venir, sin saber ser superfluos desperdiciadores¹.

Causa verdadera satisfacción leer en un autor extranjero discretamente reunidas estas dos cualidades de Cataluña: «A su Señor fidelísima; estimadora sobremanera de sus fueros», y admira al mismo tiempo que esos conceptos estampados en una obra de divulgación histórico-geográfica sean los mismos que informan una consulta secreta del virrey de Cataluña, don Manrique de Lara, a Felipe II, en 1587, donde, entre otras cosas, afirma lo siguiente:

CAPÍTULO XII

Los valencianos

Mal concepto tenían de los valencianos los escritores españoles del siglo xvii. La causa estriba en la celebridad que durante la anterior centuria se granjeó la ciudad del Turia de emporio de placeres sensuales y pecaminosa molicie. «A principios del siglo xvi —dice Menéndez y Pelayo—, Valencia estaba considerada como la ciudad de la galantería, la metrópoli del placer»¹.

Los hechos que aduce allí el ilustre historiador de la literatura en apoyo de esa afirmación perduraban aún en el siglo xvii. Pedro Hurtado sigue citando en la *Comedia Doleria* los «guantes de Valencia»²; Calderón hace constar que en Valencia se bailaba mucho más que en Madrid; que por ser noticia muy significativa, creemos que conviene conocerla. Dice una doncella a su hermano:

Como en la corte, señor,
Se usan tan poco las danzas,
No aprendí esa habilidad;
Y hallándome desairada
En Valencia, donde están
Tan en uso que no hay dama
Que no luzca en sus primores;
Pues cuando juntas se hallan
Todos sus divertimientos
Son saragüetes, que llaman,
Sin los públicos saraos
En que suele caerse en falta
De grave o de descortés,
Mayormente si la saca
Persona de autoridad³.

CAPÍTULO XIV

Los italianos

Los italianos en España

Con ningún pueblo extranjero estuvo más en relación la España del siglo xvii que con Italia. De aquí que nuestra literatura esté empapada de *italianismo*, y que los juicios sobre los italianos abunden sobremanera. Vamos a empezar viendo qué clase de italianos eran los que venían a España y sirvieron de punto de apoyo al juicio de los españoles.

En el siglo xvi anduvieron por nuestra Península dos cómicos de Italia, Trástulo y Ganasa, de los cuales quedan varias reminiscencias en la literatura del siglo siguiente. Casi todas estas noticias las ha reunido Cotarelo en un sustancioso artículo¹, por lo cual no insertaremos aquí sino algunos rasgos que se ocultaron a su diligente erudición.

Lope de Vega, que dedicó al artista italiano varios recuerdos, nos da señas de su voluminosidad corporal; pues, describiendo una mujer muy gruesa,

Érase de carne un monte,
Érase un tonel de Flandes,

acaba su grotesca pintura diciendo:

Merecila, y mereciera
De palos; vino a mi casa;
Acosteme con Ganasa,
Que menos delito fuera².

La impresión de este histrión famoso debió ser tan honda que todavía Calderón citaba una frase suya como cosa sabida del público:

Los franceses

Los franceses en España

Empecemos viendo qué clase de franceses eran los que de ordinario se ofrecían a la observación de los españoles como objeto de juicio. Para esto, vamos a hacer desfilar los diversos tipos de franceses que andan por nuestra literatura dramática y novelesca, ejerciendo oficios mecánicos y despreciables, y a continuación vamos a procurar sorprender la opinión que los españoles se formaron de estos tipos.

Los oficios que los franceses venían a ejercer en España por esta época eran, principalmente, los que siguen:

- a) Afiladores y cerrajeros.
- b) Aguadores.
- c) Castradores.
- d) Titiriteros.
- e) Buhoneros.
- f) Pordioseros.

De toda esta fauna está poblada la literatura española del siglo xvii, y los textos que siguen darán una idea de cada una de sus clases.

- a) Lope de Vega, encareciendo la epidemia de poetas que padecía su siglo, dice:

Que hay de ellos más en Castilla
Que cerrajeros gabachos¹.

En el *Entremés de las lenguas*, de Cáncer, sale a escena un amolador francés, «con su carretón», gritando en castellano incorrecto: «Amolar tijeros e cuchillos»².

CAPÍTULO XVI

Los flamencos

Para llegar a hacernos cargo de la idea que había vulgarmente en España de los naturales de Flandes, debemos hacer revivir varias imágenes e ideales parciales, que en la mente de la época bullían como facetas del concepto general que buscamos. Estos aspectos parciales son los siguientes:

- a) Idea del país flamenco.
- b) Fisonomía de los naturales.
- c) Los flamencos vistos en España.
- d) Los flamencos vistos en Flandes.

Cada uno de estos cuatro capítulos constituirá un lado del pensamiento español del siglo xvii acerca de unas gentes con quien la historia nos puso en estrecho contacto por espacio de dos siglos.

Idea de Flandes

Antes de la venida de los Austrias al trono de España, ya nuestros tratos comerciales con los flamencos eran muy frecuentes y de bastante volumen. El Cartujano, en el siglo xv, menciona los *Bancos de Flandes*, en el sentido llano de casas de banca o de cambio, famosos en esta época por su riqueza y solidez. De estos días data una idea que luego perduró durante todo el siglo xvii. Flandes se ofrecía a los ojos de los españoles como un país emporio de riqueza, lugar de lujos y placeres, en duro contraste con la sobriedad castellana. De entonces provino la frase con honores de refrán: *No hay más Flandes*, que se decía para encarecer una cosa de sumo deleite¹.

Los holandeses

Con anterioridad a la rebelión nacionalista y religiosa, la opinión que de los holandeses se tuvo en España no era, en ningún modo, mala. En 1519, el siempre optimista bachiller Fernández de Enciso podía escribir: «La gente [de Holanda] es muy devota y valiente y de buena conversación, y quieta y pacífica entre sí»¹.

Y Calvete de Estrella, en 1552, les reconocía virtudes semejantes a las de los tan alabados flamencos: «Es la gente de Holanda humana, benigna de ingenios y condición simple y llana y sin doblez alguna, apartada de graves vicios si no es aquel de que ellos se precian comúnmente, que es hacer banquetes y ser dados a ellos»².

Haciendo constar la riqueza del país y opulencia de sus habitantes: «Hacen ventaja a cuantas naciones hay en la hermosura, abundancia, limpieza de las casas y alhajas de ellas y gran riqueza, sotileza y primor en el trato de la lencería, que por ser tal toma el lienzo nombre de la misma isla de Holanda y se provee de ella la Europa y todo el mundo»³.

Por el contrario, el siglo xvii español respira odio contra los holandeses. Sucesos históricos muy próximos todavía no podían evitar que al sonar la palabra holandés flotasen en la imaginación de los españoles ciertas especies, como centellas de un rescoldo de inextinguidas hogueras. Lope de Vega, conciso esta vez, concretó el pensamiento español acerca de Holanda en estos términos:

El holandés pirata,
Tan rebelado a Dios como a su dueño⁴.

Analizando esta frase, sacamos en claro las tres notas fundamentales que integran el carácter holandés en concepto de los españoles; a saber:

Ingleses e irlandeses

El siglo xvi legó una herencia de odio y prejuicios antibritánicos a las generaciones del xvii. El teatro anterior a Lope de Vega no conoció entre sus tipos de comicidad el del inglés; pero la poesía lírica, la historia, las relaciones y epístolas habían moldeado en la conciencia de los españoles el carácter de los hijos de Albión. Se los concebía como mercaderes, como piratas del mar, como herejes. Detallemos cada una de estas tres cualidades.

Los ingleses, comerciantes

La aparición en las ciudades marítimas de España de mercaderes procedentes de Bretaña data de muy atrás. Algunos eruditos han enturbiado este punto, que exige, por lo tanto, breve discusión. Rodríguez Marín dice que «*bretón*, como vocablo de germanía, significa *extranjero*, y no precisamente *natural de Bretaña*»¹.

Y González de Amezúa, por su parte, añade:

A estos tales merchantes marítimos, no españoles, llamaban genéricamente *bretones*, sin que fuesen precisamente originarios de Bretaña. Y es voz, para mi humilde sentir, no germanesca, aunque plumas de mucho peso opinen lo contrario, sino corriente y llana, pues ni la encuentro en los vocabularios jergales, y, en cambio, prosistas muy graves y sesudos autorizan con ella formalmente composiciones y capítulos de todo punto ajenos a la vida de briba.

Bretón, en su acepción de *extranjero*, falta en la última edición del *Diccionario*².

Ahora bien: los dos textos que este diligente escritor trae para rebatir la calificación de germanesca dada por Rodríguez Marín a la palabra *bretón* hablan de bretones de

CAPITULO XIX

Los alemanes

Un esbozo de este capítulo fue ya trazado por el docto hispanista Morel-Fatio¹. Su trabajo persigue el concepto español de los alemanes desde el siglo xv hasta los mismos días de la Gran Guerra. Nuestro trabajo da mucho más cuerpo a las líneas trazadas por el ilustre profesor francés, rectifica algunos de sus rasgos y añade otros que faltan en su estudio. Pero nos circunscribimos al siglo xvii, razón por la cual el estudio de Morel-Fatio siempre quedará intacto en su mayor parte. Los puntos sobre los que versará este capítulo serán los siguientes:

- a) Los alemanes en España.
- b) Los alemanes luteranos.
- c) Los alemanes bebedores.
- d) Los alemanes belicosos.

Los alemanes en España

¿Qué clase de alemanes veían de ordinario los españoles del siglo xvii? Bien podemos afirmar que los alemanes que venían a España eran generalmente soldados. En menor número recorrían también la Península peregrinos y pordioseros. A veces, algún que otro ingeniero o invencionero. Comerciantes, muy pocos, o confundidos con los mercaderes flamencos. Esto es lo que se desprende de los textos que siguen.

De la profesión militar había constantemente en la corte de España un retén de alemanes que formaban la guardia tudesca introducida por Carlos V. Esta guardia dejó rastro en nuestra literatura, siempre ostentando los atributos de soldados y de alemanes.

CAPÍTULO XX

Los turcos

Fuentes de información respecto a Turquía

Cuatro fuentes de información tenían los españoles del siglo xvii para conocer al pueblo musulmán regido por el *Gran Señor* o Sultán de Constantinopla: los libros sobre Turquía, las relaciones impresas que vendían los ciegos, los informes de diplomáticos y espías y la observación directa de los moros o turcos que bullían en la corte.

En el primer grupo mencionaremos los dos manuscritos hoy existentes del *Viaje de Turquía*, de Cristóbal de Villalón. Hay indicios de que hubo otros manuscritos de la misma obra, hoy perdidos. Las interesantes y pintorescas descripciones de la vida en Constantinopla debieron ser conocidas por algunos doctos y divulgadas oralmente.

Manuscrito también, ya del siglo xvii, existe en la Biblioteca Nacional de Madrid una *Relación de las tierras y rentas, Estado y servicio del Gran Turco y de algunas condiciones de sus vasallos y propiedades de sus tierras*. Por un Caballero de Rodas a un amigo suyo¹.

Es una fuente interesante, por el estilo del libro de Villalón, y que merecía ser impresa como apéndice en la edición crítica que aún espera el *Viaje de Turquía*. Algunos de sus datos los utilizaremos después.

No faltaron en el siglo xvii libros impresos sobre el Imperio turco. Antes los hubo de doble procedencia: de cristianos españoles que se documentaron durante algunos años de cautiverio, y de judíos, súbditos del Gran Turco, traducidos al español por algún otro judío españolado.

Las obras del primer grupo son innumerables. Sirvan de ejemplo el *Nuevo Tratado de Turquía, con una descripción del sitio y ciudad de Constantinopla, costumbres del Gran Turco, etcétera*, compuesto por don Octavio Sapiencia, dedicado a Felipe III². Su autor, un clérigo siciliano muy españolizado, estuvo cautivo cinco años y siguió otros

Los moriscos

El 22 de septiembre de 1609 se publicaba en Valencia el edicto del rey Felipe III por el que se expulsaba a los moriscos de España. Hasta esta fecha, los arbitristas, con sus memoriales y las mismas Cortes de Castilla aprobando muchos de ellos¹, habían ido formando un ambiente hostil a los moriscos. Sin embargo, la literatura de esta época se mantenía ajena al conflicto. El tipo del morisco no aparece en el teatro anterior a Lope de Rueda, ni el odio a los moriscos irrumpe en ninguna de las obras literarias de importancia durante el reinado de Felipe II. Pero se aproxima la fecha de la expulsión, y la tormenta comienza a desencadenarse. Se van, al fin, los moriscos, y parece que una pesada piedra ha dejado libre la boca de un volcán. Ya no es solamente la literatura seria, la historia y los ensayos económico-políticos, sino toda la literatura amena, y en todas sus formas, la que expresa animadversión y odio contra los moriscos: el drama, la novela y el poema, todo sirvió de válvula de escape a la pasión contenida durante tanto tiempo.

Un fenómeno literario peculiar de este siglo vino a influir poderosamente en la prolongación de este estado pasional a través de varias generaciones. Los grandes creadores del drama y de la novela españolas, Lope y Cervantes, forjaron sus obras en los momentos más álgidos de la oposición popular a los moriscos. Merced a la perduración de tales modelos literarios durante todo el siglo XVII, y al ritmo de repetición que tipos, asuntos, ideas e intereses marcaron hasta los días de Cañizares y Francisco Santos, el odio a los moriscos no se dio al olvido. Por haberse convertido en tópico literario, duró todo lo que duró aquella literatura. Fue necesario que el pseudo-clasicismo francés condenase por bárbaros a los clásicos españoles para que los moriscos dejaran de ser llamados *mastines* y *perrigalgos*. En este caso, pues, la literatura es el mejor instrumento para conocer la mentalidad del pueblo; porque empieza impregnándose de las pasiones que conmovieron al pueblo en 1609, y luego ella es la que se encarga de seguir atizando la

Los judíos

Un siglo después de la expulsión de los judíos de España por los Reyes Católicos, el problema hacía vibrar apasionadamente la conciencia española. La preocupación de tener o no tener sangre de judíos, la obsesión de sus crímenes y sacrilegios, la inquietud por sus temidas propagandas, hasta los prejuicios acerca de sus rasgos fisonómicos, eran en el siglo XVII cosas muy vivas aún en la conciencia de todo el mundo. Existía un miedo escrupuloso de que la expulsión no había sido completa, perfecta. Y existían además motivos para temer, puesto que los elementos judíos, que ocultamente perseveraban en la patria española, dejaban ver de vez en cuando que ni estaban compenetrados con ella ni habían perdido un ápice de aquel fanático apasionamiento que produjo siglos atrás salvajadas como la del santo niño de La Guardia. Los testimonios que siguen no permiten dudar de que en el siglo XVII los judíos contribuyeran a atizar el odio que España les profesó y a mantener el concepto abominable que tuvo de ellos.

Pellicer nos da en sus *Avisos* esta noticia: «Hoy se hace una muy solemne procesión, en que se da principio al convento que funda la Reina Nuestra Señora en la calle de las Infantas, en el propio sitio donde los judíos, los años pasados, azotaron y quemaron un Cristo, y la Inquisición tiene levantado un padrón, que dice el delito y el castigo»¹.

Un año después recoge Pellicer la nueva de otro atentado cometido en Granada, del mismo género sacrílego que el anterior, que el docto analista condena con estas palabras: «De verdad, una de las desdichas que se deben reparar con más atención y lástima es ver a España tan llena por todos lados de judíos, enemigos de nuestra Santa Fe Católica»².

Al año siguiente, otros hechos por el estilo sucedidos en Madrid:

El Jueves Santo, en la noche, un clérigo portugués cogió un niño de siete años, hijo de una lavandera, y, llevándolo detrás de los Pozos de la Nieve, le puso pies arriba y cabeza abajo y le dio inmensa cantidad de azotes. Conoce el Santo

Los gitanos

Una raza parasitaria y españolada merece nuestra atención, entre las que habitaban la Península en el siglo xvii: los gitanos. Ellos preocuparon durante toda aquella centuria al poder público y a la opinión común; ellos dieron lugar a repetidas disposiciones legales y a historias y cuentos más o menos ciertos; no podían, por tanto, faltar en la literatura de la época, forma de expresión de la ideología común. El tipo del gitano había hecho ya frecuentes apariciones en el teatro del período anterior al que aquí se estudia.

En la *Égloga interlocutoria*, de Diego de Ávila; en la *Farsa das ciganas*, de Gil Vicente; en la *Eufemia*, de Lope de Rueda; en la *Farsa llamada Ardamisa*, de Diego de Negueruela; en el *Aucto del finamiento de Jacob*, de autor desconocido; en la *Aurelia*, de Timoneda, etc., representan gitanos, caracterizados por el *ceceo*, por su natural gracia para decir la buenaventura, y algunas veces por su trajín en comprar y vender caballerías. Todos estos rasgos típicos pasaron a la literatura dramática y novelesca del siglo xvii, y muchos de los textos atañedores al asunto fueron recogidos y discretamente dispuestos por el señor M. Romera-Navarro en un artículo publicado en *La Lectura*¹.

Al tratar de reconstruir el concepto que de los gitanos se mantenía en la España del siglo xvii, trataremos sucesivamente el problema social que esta gente extraña representaba, sus características y, por último, la opinión que merecieron a sus contemporáneos españoles.

Problema social

En primer lugar, los gitanos presentaban una cuestión racial. Su origen étnico era muy oscuro para el siglo xvii. Juan de Quiñones, autor de un *Discurso contra los gitanos*, dedicado al rey, incluye una larga serie de opiniones eruditas sobre el problema². Lope